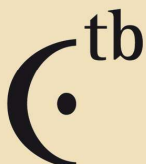




PRUEBAS DE ACCESO
ENSEÑANZAS
PROFESIONALES

GUITARRA



conservatorio
teresa berganza

ESPECIALIDAD : GUITARRA

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PROPUESTA DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES (marzo 2025)

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE
MÚSICA

*ORDEN 2387/2008, de 6 de mayo por la que se regula y organiza
para la Comunidad de Madrid la prueba de acceso a las
enseñanzas profesionales de música derivadas de la Ley Orgánica
2/2006, de 3 de mayo.*

(B.O.C.M Núm. 121, jueves 22 de mayo de 2008, págs. 25 a 29)

Prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música. Parte A. Especialidad de Guitarra.

La parte A constará de un único ejercicio, que tendrá como objetivo valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en el instrumento de la especialidad.

El contenido y la evaluación de esta prueba estará de acuerdo con los requisitos para poder abordar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de las enseñanzas profesionales (Anexo I) y en concreto con los del primer curso, incluidos en la concreción curricular de la Programación Didáctica de Guitarra (Anexo II).

Contenido de la parte A de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música. Especialidad de Guitarra.

Parte A. Interpretación en el instrumento de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco piezas pertenecientes a distintos estilos, de las cuales, dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Hasta la publicación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la pertinente lista de obras orientativas del grado de dificultad exigido para el acceso al primer curso de enseñanzas profesionales en la especialidad de Guitarra, se tomará como referencia la lista utilizada hasta el momento que, a efectos similares, fue publicada en su día por el Ministerio de Educación y Ciencia (*Resolución de 2 de febrero de 1995, de la Dirección General de Centros Escolares, por la que se establece la relación de obras indicativa del nivel exigible en la prueba de acceso al primer curso del grado medio de las enseñanzas de Música*, BOE 10 de febrero de 1995).

Criterios de valoración de la prueba.

En la concreción y en la valoración global de la parte A de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes de la especialidad.

Calificación. Ponderación.

La puntuación de esta parte A corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

Prueba de acceso a cursos distintos del primero. Especialidad de Guitarra.

La parte A constará de un único ejercicio, que tendrá como objetivo valorar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en el instrumento de la especialidad.

El contenido y la evaluación de esta prueba estarán de acuerdo con los requisitos para poder abordar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de las enseñanzas profesionales (Anexo I), así como en función del curso, con la distribución según el mismo de objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación incluidos en la concreción curricular de la Programación Didáctica de Guitarra. (Anexo III)

Contenido de la parte A de la prueba de acceso a cursos distintos del primero de las enseñanzas profesionales de música. Especialidad de Guitarra.

Parte A. Interpretación en el instrumento de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco piezas pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Hasta la publicación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la pertinente lista de obras orientativas del grado de dificultad exigido para el acceso a cursos distintos del primero de las enseñanzas profesionales en la especialidad de Guitarra, se tomará como referencia la lista utilizada en la pasada convocatoria, aprobada por el Departamento de Guitarra en su reunión del 16.01.2008 que figura como Anexo IV.

Criterios de valoración de la prueba.

En la concreción y en la valoración global de la parte A de la prueba de acceso a cursos distintos del primero de las enseñanzas profesionales se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen la competencia y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas a partir del curso en que la prueba les faculte para matricularse.

Calificación. Ponderación

La puntuación de esta parte A corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.



REPERTORIO ORIENTATIVO

1º CURSO EE.PP

BROUWER, L. Estudios sencillos, nos. VIII y X
CARCASSI, M.: Estudio op. 60, nº 18
CHAVIANO, F.: *Cubanita*
DUARTE, John W.: Folk Song (Six Easy Pictures, op. 57)
GIULIANI, M.: La Mariposa, op. 50 (sic), nº 23
LERICH, P.: Preludio IV
SOR, F.: Estudio op. 35, nº 8

2º CURSO EE.PP

BROUWER, L. Estudios sencillos, nº XI
CARCASSI, M.: Estudio op. 60, nº 9
MILÁN, L.: Pavanas
MORENO TORROBA, F.: *Toriya* (de la suite Castillos de España)
SOR, F.: Estudio op. 6, nº 8

3º CURSO EE.PP

BROUWER, L. Estudios sencillos, nº XVII
LLOBET, M.: *Canço del Lladre*
NARVÁEZ, L.: Cuatro diferencias sobre “Guárdame las vacas”
SOR, F.: Estudio op. 35, nº 17
TÁRREGA, F.: Mazurca en Sol Mayor.

4º CURSO EE.PP

BACH, J. S.: *Bourée* de la Suite I para laúd.
BARRIOS, A.: *Julia Florida*
BROUWER, L. Estudios sencillos, nº XVI
CASTELNUOVO-TEDESCO, M.: *Stornellatrice* (de los *Apuntti*, op. 210)
SOR, F.: Estudio op. 31, nº 19
VILLA-LOBOS, H.: Preludio nº 3



5º CURSO EE.PP

BACH, J. S.: Preludio BWV 998
DOWLAND, J.: *The Frog Galliard*
COSTE, N.: Estudio op. 38, nº 7
VILLA-LOBOS, H.: Mazurka de la Suite Popular Brasileña
PONCE, M.: *Valse*
TANSMANN, A.: *Danza Pomposa*

6º CURSO EE.PP

BACH, J. S.: Preludio de la Suite II para laúd
COSTE, N.: Estudio op. 38, nº 22 (Trantella)
DODGSON, S.: Estudio 7
DOWLAND, J.: *Aloe*
GIULIANI, M.: La Alegría (de Giuliani)
SOR, F.: Estudio op. 6, nº 6
VILLA-LOBOS, H.: Estudio nº 8

LISTA DE PIEZAS ORIENTATIVAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA DE GUITARRA (01.2008)

ANEXO I

Concreción curricular de la Programación Didáctica de Guitarra

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación de la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Guitarra estarán de acuerdo con los requisitos expuestos en la Programación Didáctica de la especialidad.

Objetivos

Las enseñanzas de Guitarra de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Utilizar con autonomía de forma progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

Contenidos

Profundizar en el estudio de la digitación y su problemática: digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbres, percusión, etc.). Armónicos octavados. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos. Iniciación a la interpretación de música

contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

ANEXO II

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación del primer curso de enseñanzas profesionales en la especialidad de Guitarra

Objetivos

1. Ampliar los conocimientos adquiridos sobre digitación.
2. Perfeccionar toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
3. Conseguir una mayor precisión en la interpretación de las indicaciones referentes a la dinámica.
4. Conseguir una mayor precisión en la interpretación de las indicaciones referentes al fraseo.
5. Potenciar la emisión sonora, en función de las características individuales del alumno.
6. Iniciación a la práctica de la ornamentación.
7. Consecución de una interpretación consciente y no intuitiva, tanto a nivel individual como de conjunto, sobre el repertorio previsto.
8. Practicar la *scordatura* (3ª cuerda en fa #).
9. Analizar comprensivamente el esquema formal de las obras y estudios trabajados.
10. Emplear la grafía contemporánea en el repertorio del curso.

Contenidos

1. Entrenamiento de la memoria.
2. Práctica elemental de ornamentos.
3. Aplicación y desarrollo de principios de digitación.
4. Comprensión de los esquemas formales de las obras y estudios trabajados.
5. Aplicación y desarrollo de los conocimientos adquiridos en cuanto a dinámica, fraseo y emisión sonora.
6. Utilización de la *scordatura* (3ª cuerda en fa #).
7. Iniciación al empleo de la grafía contemporánea en el repertorio del curso.
8. Interpretación de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso, en el que se incluyan obras de los distintos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.

Criterios de evaluación

1. Lectura a primera vista de frases musicales de una dificultad adecuada al curso.
2. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
3. Mostrar a través del repertorio la capacidad de aprendizaje progresiva individual.
4. Interpretación memorística en público, tanto a nivel de solista como de miembro de un grupo.

ANEXO III

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los diferentes cursos de enseñanzas profesionales distintos al primero en la especialidad de Guitarra

SEGUNDO CURSO

Objetivos

1. Desarrollo de la audición interior a través del estudio analítico de la partitura.
2. Toma de conciencia de los parámetros: espacio y tiempo, que condicionan la interpretación de una obra musical, a través de repertorio cuya complejidad sea adecuada al curso.
3. Consolidación de la metodología de trabajo que requiere el estudio de una partitura en su integridad.
4. Ejercitación de la memoria musical. Desarrollo de recursos mnemotécnicos con relación a referentes formales del discurso musical: frase, período, cadencia...
5. Ejercitación de la medición objetiva del silencio. Control y estabilidad del pulso interno.

Contenidos

1. Perfeccionamiento de la articulación de la frase musical, fundamentándose en los contextos histórico y estético de la partitura.
2. Ampliación de las posibilidades tímbricas del instrumento.
3. Aplicación de los casos particulares de la digitación, atendiendo a criterios interpretativos e instrumentales: tímbrica, carácter, dinámica...
4. Empleo de la tablatura del s. XVI en la música de los vihuelistas españoles. Casuística y realizaciones.
5. Interpretación de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso, en el que se incluyan obras de los distintos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.
6. Análisis formal y estético de las obras del repertorio, u otras de similares características.
7. Práctica elemental de la transcripción de piezas musicales, procedentes de otros instrumentos, a la guitarra.

Criterios de evaluación

1. Lectura a primera vista de frases breves, polifónicas, hasta la novena posición, cuya rítmica pueda combinar diferentes valores: semicorcheas, puntillo, valores irregulares, dosillos, tresillos, seisillos, síncopas, y notas a contratiempo.
2. Descripción, con posterioridad a una audición, de los rasgos característicos de la obra u obras escuchadas.
3. Realización de un análisis armónico y formal de una obra u obras cuyo grado de dificultad sea adecuado al nivel del curso.
4. Interpretación en público de cuatro piezas del programa trabajado durante el curso, de las cuales dos deberán ser interpretadas de memoria.

TERCER CURSO

Objetivos

1. Desarrollo de la audición interior a través del estudio analítico de la partitura.
2. Ejercitación de la memoria musical. Práctica de recursos mnemotécnicos en relación a referentes formales del discurso musical: frase, periodo, sección...
3. Control y estabilidad del pulso interno con respecto a la música. Medición objetiva del silencio y de los tiempos de espera. Control del acelerando y ritardando.

Contenidos.

1. Práctica de las diferentes articulaciones de acuerdo con el contexto histórico y estético de la partitura.
2. Práctica de las posibilidades tímbricas del instrumento de acuerdo con las características del repertorio.
3. Aplicación de casos particulares de digitación atendiendo a parámetros interpretativos e instrumentales: estética, carácter, dinámica...
4. Empleo de la tablatura del s. XVI para la vihuela. Casuística y realizaciones.
5. Interpretación de un repertorio adecuado a las dificultades del curso, en el que se incluyan obras de los dos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.
6. Análisis formal y estético de las obras del repertorio que se estudia en el curso.
7. Casuística elemental de la transcripción de piezas musicales, procedentes de otros instrumentos, a la guitarra.

Criterios de evaluación

1. Lectura, a primera vista, de frases breves polifónicas; incluyendo semicorcheas, puntillos de prolongación, grupos irregulares, sínkopas y notas a contratiempo, hasta la décima posición.
2. Realización de un análisis armónico y formal de una obra u obras cuyo grado de dificultad sea adecuado al nivel del curso.
3. Describir con posterioridad a una audición los rasgos esenciales, atendiendo a la forma y al estilo, de la obra escuchada.
4. Interpretación en público de una selección del repertorio trabajado durante el curso en la que deben figurar, al menos, dos obras de memoria.

CUARTO CURSO

Objetivos

1. Desarrollo de la audición interior a través del estudio analítico de la partitura.
2. Ejercitación de la memoria musical. Desarrollo de recursos mnemotécnicos con relación a referentes formales del discurso musical: frase, periodo, cadencia...
3. Toma de conciencia de la problemática que afecta a la ejecución instrumental: la técnica y las cuestiones interpretativas. Cómo pueden compaginarse ambos aspectos, y cuál debe prevalecer.
4. Ejercitación de la técnica instrumental a través de ejercicios y estudios que incidan sobre los aspectos técnicos fundamentales: escalas, arpeggios, acordes, ligados.
5. Profundización en el estudio de la ornamentación. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.
6. Profundización en el estudio de la grafía contemporánea. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.

Contenidos

1. Estudio, sobre el repertorio del curso, de planteamientos agógicos y de fraseo, de acuerdo con el contexto histórico y estético de la partitura.
2. Estudio de las posibilidades tímbricas del instrumento de acuerdo con las características del repertorio el curso.
3. Análisis básico de la relación entre el *tempo* musical y la textura de la partitura.
4. Estudio elemental de las tablaturas francesa e italiana del s. XVII. Casuística y realizaciones.
5. Análisis formal y estético de aquellas obras del repertorio que se estudian en el curso.
6. Práctica de la transcripción de obras musicales que siendo originales para otro instrumento pueden considerarse aptas para su interpretación en la guitarra.
7. Estudio y aplicación de casos particulares de digitación atendiendo tanto a consideraciones interpretativas como a la mecánica instrumental.
8. Estudio e interpretación de un repertorio adecuado a las dificultades del curso, en el que se incluyan obras de los dos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.

Criterios de evaluación

1. Lectura a primera vista de un fragmento musical, cuyas notas podrán presentarse en cualquier posición del mástil, con un grado de dificultad adecuado al curso.
2. Descripción, con posterioridad a una audición, de los rasgos característicos de la obra u obras escuchadas.
3. Interpretación en público de una selección de cinco piezas del programa trabajado durante el curso, en la que deben de figurar, al menos, tres obras de memoria.

QUINTO CURSO

Objetivos

1. Desarrollo de la audición interior a través del estudio analítico de la partitura.
2. Ejercitación de la memoria musical. Desarrollo de recursos mnemotécnicos con relación a referentes formales del discurso musical: frase, periodo, cadencia...
3. Toma de conciencia de la problemática que afecta a la ejecución instrumental: la técnica y las cuestiones interpretativas. Cómo pueden compaginarse ambos aspectos, y cuál debe prevalecer.
4. Ejercitación de la técnica instrumental a través de ejercicios y estudios que incidan sobre los aspectos técnicos fundamentales: escalas, arpeggios, acordes, ligados.
5. Profundización en el estudio de la ornamentación. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.
6. Profundización en el estudio de la grafía contemporánea. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.

Contenidos

1. Estudio, sobre el repertorio del curso, de planteamientos agógicos y de fraseo, de acuerdo con el contexto histórico y estético de la partitura.
2. Estudio de las posibilidades tímbricas del instrumento de acuerdo con las características del repertorio el curso.
3. Análisis de la relación entre el *tempo* musical y la textura de la partitura.
4. Estudio de las tablaturas francesa e italiana del s. XVII. Casuística y realizaciones.
5. Análisis formal y estético de aquellas obras del repertorio que se estudian en el curso.
6. Práctica de la transcripción de obras musicales que siendo originales para otro instrumento pueden considerarse aptas para su interpretación en la guitarra.
7. Estudio y aplicación de casos particulares de digitación atendiendo tanto a consideraciones interpretativas como a la mecánica instrumental.
8. Estudio e interpretación de un repertorio adecuado a las dificultades del curso, en el que se incluyan obras de los dos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.

Criterios de evaluación

1. Lectura a primera vista de un fragmento musical, cuyas notas podrán presentarse en cualquier posición del mástil, con un grado de dificultad adecuado al curso.
2. Descripción, con posterioridad a una audición, de los rasgos característicos de la obra u obras escuchadas.
3. Interpretación en público de una selección de cinco piezas del programa trabajado durante el curso, en la que deben de figurar, al menos, tres obras de memoria.

SEXTO CURSO

Objetivos

1. Desarrollo de la audición interior a través del estudio analítico de la partitura.
2. Ejercitación de la memoria musical. Desarrollo de recursos mnemotécnicos con relación a referentes formales del discurso musical: frase, periodo, cadencia...
3. Toma de conciencia' de la problemática que afecta a la ejecución instrumental: la técnica y las cuestiones interpretativas. Cómo pueden compaginarse ambos aspectos, y cuál debe prevalecer.
4. Ejercitación de la técnica instrumental a través de ejercicios y estudios que incidan sobre los aspectos técnicos fundamentales: escalas, arpeggios, acordes, ligados.
5. Profundización en el estudio de la ornamentación. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.
6. Profundización en el estudio de la grafía contemporánea. Conocimiento de recursos técnicos y estilísticos; aplicación en el repertorio correspondiente.

Contenidos

1. Estudio, sobre el repertorio del curso, de planteamientos agógicos y de fraseo, de acuerdo con el contexto histórico y estético de la partitura.
2. Estudio de las posibilidades tímbricas del instrumento de acuerdo con las características del repertorio el curso.
3. Análisis de la relación entre el *tempo* musical y la textura de la partitura.
4. Estudio de las tablaturas francesa e italiana del s. XVII. Casuística y realizaciones.
5. Análisis formal y estético de aquellas obras del repertorio que se estudian en el curso.
6. Práctica de la transcripción de obras musicales que siendo originales para otro instrumento pueden considerarse aptas para su interpretación en la guitarra.
7. Estudio y aplicación de casos particulares de digitación atendiendo tanto a consideraciones interpretativas como a la mecánica instrumental.
8. Estudio e interpretación de un repertorio adecuado a las dificultades del curso. en el que se incluyan obras de los dos apartados que para este curso figuran en la Programación Didáctica.

Criterios de evaluación

1. Lectura a primera vista de un fragmento musical, cuyas notas podrán presentarse en cualquier posición del mástil, con un grado de dificultad adecuado al curso.
2. Descripción, con posterioridad a una audición, de los rasgos característicos de la obra u obras escuchadas.
3. Interpretación en público de una selección de cinco piezas del programa trabajado durante el curso, en la que deben de figurar, al menos, tres obras de memoria.

CONSERVATORIO TERESA BERGANZA

Departamento de Guitarra